

DECRETO 1357 DEL 2007

(Agosto 17)

Por medio del cual se modifica el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Medellín para la vigencia 2007

EL ALCALDE DE MEDELLÍN

En uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas en el Acuerdo 17 del 11 de Julio de 2007, por medio del cual se otorgan facultades al Alcalde del Municipio de Medellín para la vigencia 2007;

CONSIDERANDO

A) Que el Acuerdo No. 17 de Julio 11 de 2007, faculta al Alcalde Municipal para realizar correcciones y aclaraciones de leyenda y las numéricas que no cambien destinación de recursos. La Administración Municipal lo podrá realizar mediante la expedición del correspondiente acto administrativo. Así mismo podrá realizar traslados presupuestales dentro y entre los agregados de funcionamiento, servicio a la deuda e inversión, mediante acto administrativo debidamente motivado.

B) Que la Secretaría del medio Ambiente solicita mediante oficio del 17 de Julio de 2007 con radicado 200700235086 realizar traslados presupuestales en su Presupuesto Participativo con el fin de cumplir con el Plan de Desarrollo 2004-2007.

C) Que estos traslados fueron conceptuados positivamente por la Unidad de Planeación en oficio del 13 de Agosto de 2007 con radicado 200700265651.

D) Que por lo anteriormente expuesto,

DECRETA

ARTICULO 1. Realizar los siguientes traslados en el presupuesto de gastos del Municipio de Medellín para la vigencia 2007.

TRASLADOS PRESUPUESTALES		
INVERSION		
	CONTRACREDITOS	CREDITOS
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE		
PP-Protección y Conservación de la fauna doméstica		
110107 21800000 23210320 09000.72190.0099 040557	15.407.500	
PP - Apoyo de proyectos de Agricultura urbana y biotec		
110107 21800000 23140310 11001.71407.0099 040518	40.715.000	
PP - Educación y participación para la gestión ambiental		
110107 21800000 23210310 09000.72109.0099 040561		56.122.500
TOTAL	56.122.500	56.122.500

ARTICULO 2. El presente Decreto rige a partir de su expedición.

Gaceta Oficial N°3045

10

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

SERGIO FAJARDO VALDERRAMA

Alcalde de Medellín

HORACIO VELEZ DE BEDOUT

Secretario de Hacienda

CARLOS HERNANDO JARAMILLO ARANGO

Director Departamento Administrativo de Planeación